INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
FECHA:	**ABRIL 05 DE 2022**	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO	**TRES**
CONTRATO No.		**SG- 003 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2022**	
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
DEPENDENCIA CONTRATANTE		SECRETARIA GENERAL	
CONTRATISTA		**NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**	
C.C.		**1.091.657.471 DE OCAÑA**	
REPRESENTANTE LEGAL		NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ	
REGIMEN CONTRIBUTIVO		NO CONTRIBUYENTE DE IVA	
C.C. o NIT.		1.091.657.471	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, BRINDANDO SU APOYO Y SOPORTE DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO AL MUNICIPIO DE OCAÑA, ATENDIENDO DILIGENCIAS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS POR EL CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO, Y A PRESTAR ASESORÍA A LA SECRETARIA JURÍDICA EN LA PROYECCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO.	
RUBRO		2.3.2.02.02.009.45.018 PROMOVER ASISTENCIA TECNICA O PROFESIONAL EQUIPO IDONEO SECRETARIA JURIDICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		CDP 0051 de fecha 19 de enero de 2022	
REGISTRO PRESUPUESTAL		RP 0069 de fecha 22 de enero de 2022	
VALOR DEL CONTRATO		DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/Cte. ($19.427.000,00)	
PLAZO O DURACIÓN		CIENTO NOVENTAY UN (191) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del 22 de enero hasta el 31 de julio de 2022.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		22 DE ENERO DE 2022	
FECHA ACTA DE INICIO		22 DE ENERO DE 2022	
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)		NO APLICA	
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)		NO APLICA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)		NO APLICA	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)		NO APLICA	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)		NO APLICA	
VALOR TOTAL DE CONTRATO $		DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/Cte. ($19.427.000,00)	
FECHA DE TERMINACION		**31 DE JULIO DE 2022**	

GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	NO APLICA
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	Dra. ANDREA JULIANA NUMA LLANES; Secretaria Jurídica, mediante comunicación escrita de fecha 22 de enero de 2022.
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	NO PLICA
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	➢ 21 de febrero de 2022 ➢ 02 de marzo de 2022

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas para el periodo comprendido desde el 01 hasta el 31 del mes de marzo de 2.022. Se anexa o describe un informe de actividades por el citado periodo contractual del contratista, en tres (03) folios.

1. OBLIGACIONES	Cumplió	No Cumplió	Observaciones
1. Adelantar las proyecciones de los actos administrativos de carácter general y particular que expida el alcalde y que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	X		• Proyectó decreto POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS Y CONSULTAS INTERPARTIDISTAS EN COLOMBIA DEL 13 DE MARZO DE 2022. • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL HORARIO LABORAL PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN MEDIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER CON MOTIVO DE LA VISITA DEL MINISTRO DEL INTERIOR CON FUNCIONES DELEGATORIAS PRESIDENCIALES. • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO NO 020 DEL 1 DE MARZO DE 2022 • Proyectó decreto POR MEDIO DEL CUAL SE TOMA MEDIDAS DE RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS PARA GARANTIZAR Y PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO

			EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA. • Proyectó resolución POR LA CUAL SE ORDENA LA TRANSFERENCIA DE UNA CUOTA DE SOSTENIMIENTO A LA FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS VIGENCIA 2022"
2. Adelantar las proyecciones de las respuestas a los derechos de petición de cualquier orden que previamente se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal.	X		• Proyectó oficio remisorio a la contraloría del departamento respecto a los certificados que requiere de Corponor para adelantar proceso de denuncia en contra de esta entidad. • Proyectó respuesta al oficio con referencia REQUERIMIENTO JUDICIAL - SOLICITUD URGENTE DE INFORMACIÓN
3. Absolver o proyectar las consultas jurídicas que previamente se le requieran por medio de la Secretaria Jurídica Municipal			• proyectó respuesta para compilación de petición presentada por el abogado MARCUCCI, relacionado con el punto 25 de la misma. • Realicé revisión de las carencias registrales necesarias para el proceso de incorporación de bienes baldíos urbanos, posterior a la firma de esta solicitud será enviada a instrumentos públicos para su eventual expedición.
4. Asesorar y tramitar los requerimientos que le formulen las distintas secretarias de despacho y oficinas de la administración municipal, y que se le asignen por parte de la Secretaria Jurídica Municipal, en especial las de la Oficina de Función Pública, en materia laboral administrativo y de seguridad social	X		• Asistió reunión con la personería para tratar temas relacionados con la titularidad de escenario deportivo del Marabel, se le dieron a la presidente de la JAC todas las instrucciones necesarias para que se pueda dar aplicación a la utilización del predio, y se dejo claridad que es necesario realizar la donación del predio al Municipio de Ocaña para temas de inversión municipal.
5. Allegar con anticipo los documentos que contengan la defensa de las acciones de tutela, acciones populares, de grupo y de cumplimiento que se instauren en el circuito judicial de Ocaña	X		• Realizó solicitud de cruce en Fonvivienda del listado de beneficiarios En cumplimiento de la acción de tutela de ASODEPO, del resultado que arrojo en cruce, se llevó a cabo reunión con ALFREDY GALVIS, en el cual se verifico uno a uno la situación de cada beneficiario para poder determinar qué tipo de ayuda gestionara la alcaldía Municipal de Ocaña en la solución de

			vivienda de esta población focalizada. • Remitió factura de compra de agua para gestionar el transporte de la misma hacia el sector de la madera, en cumplimiento de la acción constitucional propuesta por TORCOROMA NAVARRO. • Proyectó respuesta de tutela por hecho superado de conformidad con un derecho de petición remitido por secretaria de gobierno al peticionario, se adjuntaron pruebas del mismo.
6. Ejercer la defensa de los procesos de jurisdicción coactiva que se adelanten en contra del Municipio en el circuito judicial de Ocaña			• NO ASIGNE
7. Brindar asesoría en materia contractual según solicitud del supervisor y/o ordenadores del gasto delegados para contratar			• Revizó cuentas de cobro correspondientes al primer pago tramitadas en el mes de marzo de 2022, en apoyo a las secretarias contratantes y secretaria de hacienda municipal.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	$19.427.000,00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$19.427.000,00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$3.926.196,70
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 3.100.549.20
6	-AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si aplica)	0
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	$12.400.254,10

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Del 22 al 31 de enero de 2022	CE 0317 del 24 de Febrero de 2022	$825.647.50
Mes de Febrero de 2022	CE 0604 del 7 de marzo de 2022	$3.100.549.20

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ANDREA JULIANA NUMA LLANES, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.091.666.299

expedida en Ocaña en mi condición de supervisora del contrato de Prestación de Servicios profesionales No. SG 003 DEL 22 DE ENERO DE 2022, CERTIFICO que:

El señor **NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del objeto contractual durante el periodo comprendido desde el 1 hasta el 31 del mes de marzo de 2.022.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES CIEN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/Cte. ($ 3.100.549,20), correspondiente al TERCERO (03) de SIETE (07) pagos estimados en el contrato.

De igual forma CERTIFICO que el contratista acreditó los siguientes pagos para los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias:

Ítems	Mes FEBRERO	Mes de MARZO
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	**COLPENSIONES**	**COLPENSIONES**
Valor	$179.200,00	$198.500,00 ✓
Valor adicional	$19.300,00	
Empresa administradora de salud	**SANITAS**	**SANITAS**
Valor	$140.000,00	$155.100,00 ✓
Valor Adicional	$15.100.00	
Administradora de riesgos profesionales	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**
Valor	$5.900,00	$6.500,00 ✓
Valor adicional	$600,00	
Valor total de cotización	$325,000,00	$360,100,00 ✓
Valor Adicional	$35.000,00	
N° de Planilla	**9431596792**	**9432988300** ✓
N° de Planilla adicional	9431794083	
PIN o Clave	**1344392081**	**1391427890** ✓
PIN o clave Adicional	1349700861	
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA ✓
Periodo Cotización	FEBRERO DE 2022	MARZO DE 2022 ✓
Fecha de pago	FEBRERO 28 DE 2022	MARZO 31 DE 2022 ✓
N° de estampilla Pro-hospital	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal	Descontada por la Secretaría de Hacienda Municipal
Porcentaje estampilla	2%	2%
Valor de estampilla	62.000,00	62.000,00

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ANDREA JULIANA NUMA LLANES
Secretaria Jurídica del municipio de Ocaña
SUPERVISORA

NOEL FERNANDO TORRADO PEREZ
C.C. 1.091.657.471 de Ocaña
CONTRATISTA.